

**RUEGO GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 30 de mayo de 2025

La avenida 4 de Diciembre es una de las vías de alta capacidad de nuestro municipio. Deriva del cambio de titularidad de la antigua N-IV Madrid-Cádiz, que fue cedida por el Gobierno de España al municipio de Dos Hermanas hace más de cinco años.

Desde su puesta en servicio, y tras diversas intervenciones realizadas en esta vía, la señalización horizontal presenta deficiencias evidentes, con marcas poco visibles, incluso confusas en determinadas zonas, que impiden saber por donde discurre el carril de circulación.

Esto supone un riesgo real para la seguridad vial, circunstancia que no solo afecta a la conducción diaria de los vecinos de Dos Hermanas, sino que genera una especial incomodidad y dificultad para los conductores no residentes o usuarios puntuales de la vía, quienes encuentran serios problemas para interpretar correctamente la circulación en esta avenida.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **RUEGO**:

- Que desde los servicios municipales correspondientes se actúe de forma urgente para garantizar que la señalización horizontal de la avenida 4 de Diciembre sea clara, visible y conforme a la normativa vigente, minimizando así los riesgos de accidentes y mejorando la experiencia de conducción de una de las principales arterias del municipio de Dos Hermanas.

Ana Chocano Román.
Portavoz Grupo Popular